

EXPTE. D- 2050 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**DECLARA**

De Interés Legislativo el 113° Aniversario de la Localidad de *El Triunfo*, perteneciente al Partido de Lincoln, que se celebra el día 9 de septiembre del corriente.

  
Lic. *Rosendo*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

El Triunfo es un pueblo ubicado en el partido de Lincoln, en la provincia de Buenos Aires y está a 346 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su único acceso es mediante la Ruta Provincial 50 y está a 25 km de Lincoln, la capital del partido. Cuenta con los servicios públicos básicos, construcciones tanto modernas como antiguas.

A pesar de ser pequeño, es la localidad más progresista del partido, y actualmente su economía gira en relación a las actividades agropecuarias. La educación es privilegiada. Entre las instituciones que se encuentran las más destacadas son: El jardín de infantes N° 903, la Escuela 24, el Club Atlético Y Social El Triunfo, la Cooperativa eléctrica, la delegación municipal, etc.

El primer asentamiento humano tuvo su origen con la construcción del Fuerte Triunfo. El remate de solares, quintas y chacras fue realizado por el martillero Rómulo García Piñeiro, el 18 de abril de 1909, fecha que el Archivo Público General, estima fundacional. El plano urbano fue realizado por el agrimensor Antonio Carvalho, ese mismo año. En agosto de 1909 fue habilitada la estación ferroviaria. A partir de este hecho fue desarrollándose una población, la cual basó su economía en las actividades agropecuarias. El 20 de febrero de 1916 la firma Adolfo Bullrich y Cía. efectuó el remate judicial del establecimiento "El Moro", a pocas cuadras de la estación y del casco original del pueblo, dando lugar a otro fraccionamiento y a la construcción de viviendas, afianzando al pueblo en expansión. En la década de 1940 funcionaban la Escuela N° 24, la Sociedad General M. Balcarce, el Club Atlético y Social El Triunfo y la Sociedad de Socorros Mutuos Italiana. También progresaron el comercio y la industria. En las tierras circundantes prosperaron agricultores de cereales, papas y alfalfa, las estancias y la actividad tambera.

EXPTE. D- 2050 / 22 - 23



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Este año, la localidad de El Triunfo celebra el 113° Aniversario de su fundación, por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. *[Firma]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov Bs. As